PROYECTO DE

DIGITALIZACIÓN

CEIP "SAN ILDEFONSO"

(Camponaraya)



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Recorrido temporal y estratégico realizado por el centro.

2. EQUIPAMIENTO DEL CENTRO.
3. SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.
4. TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.

a) Planes de mejora.

b) Premios.

5. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.
6. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.
   a. Objetivos de dimensión pedagógica.
   b. Objetivos de dimensión organizativa.
   c. Objetivos de dimensión tecnológica.
7. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.
   7.1. Constitución Comisión TIC.
   7.1. 1. Funciones de la Comisión.
   7.1.2. Funciones del Coordinador.
8. LÍNEAS DE ACCCIÓN.
   8.1. Gestión, organización y liderazgo.
9. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.
10. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.
11. DILIGENCIA DE APROBACIÓN.
12. ANEXOS.

1. INTRODUCCIÓN

Pretendemos hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Esto conlleva poner en práctica los conocimientos adquiridos, pero por otra parte consolidar y ampliar lo necesario.

El uso de las TIC tiene como fin adecuar y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje al universo vital y mental de las nuevas generaciones, así como a sus familias y al profesorado para que se utilicen las nuevas tecnologías en la actividad escolar y educativa en general y se contribuya a su mejor formación como personas en un mundo en constante evolución.

La actual realidad educativa obliga en cierta medida a utilizar las TIC como medio de trasmisión del proceso de enseñanza-aprendizaje, justificando la necesidad de incorporar y consolidar paulatinamente el uso de las nuevas tecnologías en el centro. Se hace necesaria una renovación pedagógica y metodológica, asegurando la continuidad de un centro funcional y dinámico, que siga impartiendo una enseñanza de calidad.
Se pretende aplicarlas en todos los aspectos y ámbitos relacionados con el colegio: la incorporación y mejora del equipamiento, la gestión y administración, los contenidos curriculares, la formación e información en profesorado, alumnado y familias.

1.1. Recorrido temporal y estratégico realizado por el centro.

Nuestro centro lleva años de integración de las TIC en la práctica docente. Pensamos que el desarrollo de estas herramientas TIC es tan veloz que tanto el profesorado como el alumnado, no solo deben acceder a ellas, sino que deben aprender a utilizarlas de forma responsable y eficaz. En estos planes de formación se han trabajado, entre otros temas:

Durante seis años, hemos realizado tres Planes de Formación en centro, y en los tres, se han incluido itinerarios relacionados directa o indirectamente con las nuevas tecnologías:

- Herramientas Google: Outlook, Class Notebook, Forms, Google drive, etc.
- Plataformas Educativas: Moodle, Aula Virtual y Microsoft 365.
- Pizarras y paneles digitales: Promethean y Smart, y Energy Star.

En anteriores cursos escolares, se solicitaron Planes de Formación compuestos por dos itinerarios relacionados con el uso de las TIC. La situación vivida por el cierre de los centros educativos en 2020 provocó que la mayoría de los docentes se aventuraran, de forma autodidacta, en el manejo de determinadas herramientas y plataformas educativas. Ante esto, y tal como se menciona anteriormente, el profesorado del centro realizó, dentro de esos Planes de Formación, cursos y grupos de trabajo, para conocer, usar, manejar y afianzar diferentes herramientas educativas como son: Aula Virtual, Office 365, Teams, OneDrive, etc.
El Coordinador TIC y la Directora, fueron los encargados de realizar dicha formación,

continuando en la misma línea en los siguientes cursos, con un afianzamiento en el uso y manejo de determinadas herramientas, así como ayudando, junto con el resto de los miembros de la Comisión TIC del centro, a aquellos/as profesores/as que tuvieran dudas o algún tipo de problema con determinados aspectos de las TIC.

2. EQUIPAMIENTO TIC DEL CENTRO.

El centro cuenta con un edificio principal que fue construido en el año 1983 con una ampliación en años posteriores (además de un edificio pequeño de dos plantas que existía con anterioridad).
Dichos edificios constan de dos plantas distribuidas en las siguientes salas con diferente equipamiento:

- Tres aulas de Infantil dotadas con un ordenador, una barra de sonido y 3 televisiones de 55 pulgadas para proyectar las imágenes de ordenador, una pizarra y un panel digitales.
- Nueve aulas de Primaria. Las aulas de quinto y sexto están equipadas con miniportátiles, un ordenador portátil, un ordenador fijo y panel digital. Las aulas del primer y segundo ciclo, debido al espacio y al número de alumnos/as, utilizan ordenadores portátiles cuando lo precisan. Actualmente, todas las aulas de 1º a 6º disponen de paneles digitales.
- Un aula de Inglés con un panel digital.
- Un proyector portátil pequeño para el uso en aulas que nos disponen de PDI o panel digital.
- Un aula para Informática con 20 ordenadores funcionales.
- Una sala de Usos Múltiples, formada por la biblioteca y un laboratorio, utilizado como aula de Música cuando es necesario. Dicha sala cuenta con dos ordenadores y una impresora, además de un lector de códigos de barra para el programa Abies. También se dispone en la Biblioteca, de una pantalla de proyección. También se puede utilizar el cañón móvil con un portátil cuando la clase de Música lo requiera.
- Un aula para PT y AL en la cual hay un ordenador de sobremesa y una PDI.
- Un Aula de Gallego con la posibilidad de utilizar ordenador portátil y cañón móvil cuando sea necesario.
- Una sala de Profesores con dos ordenadores, una impresora y una fotocopiadora.
- Una sala de Secretaría y Dirección con cuatro ordenadores de sobremesa, una impresora, una fotocopiadora y un fax.

Desde comienzo del curso 2018-2019, disponemos de fibra óptica en el centro, la señal sale de un router principal y se divide, mediante cableado, hacia la sala de Dirección e Informática.

Al igual que el pasado curso, el centro forma parte de Escuelas Conectadas, por lo que se mejora la calidad de Internet en todo el centro debido a la colocación de dieciocho routers inalámbricos distribuidos en casi todas las aulas para que la señal llegue a todos los rincones del colegio.

Está prevista la renovación del cableado, en todo el centro, para las conexiones entre los routers y el resto de los dispositivos, por parte de la Junta de Castilla y León.

Durante los 4 últimos cursos, al comenzar las clases, se envió a las familias un formulario para conocer la realidad tecnológica del alumnado en sus hogares, y no difiere mucho actualmente. La gran mayoría requeriría que el centro les cediese en préstamo un miniportátil, y en algunos casos, determinadas familias de escasos recursos, también conexión a Internet. El centro, a pesar de que Dirección Provincial entregó al centro veintiún portátiles en 2021, diez en 2022 y otros diez convertibles en 2023, no dispone de equipos suficientes para afrontar la demanda en caso de teletrabajo.
En 2023 también se incorporaron 15 pc´s de sobremesa, cedidos por el Ayuntamiento del municipio, que se ubicaron, según las necesidades, en diferentes dependencias del centro.

3. SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

Todos los documentos institucionales del centro: proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación…, dejan reflejados los usos de las tecnologías de la información y la comunicación.

- *Proyecto Educativo de Centro incluye:*

Este proyecto y su aplicación en los centros modifican de alguna manera el Proyecto Educativo de Centro y algunos de sus Anexos al incorporar de forma institucional el uso de una herramienta innovadora en la elaboración del currículo.

- ✓ La organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología en el mismo.
- ✓ Reglamento de Régimen Interno: incorpora apartados específicos para el uso de las TIC.
- ✓ Propuesta Curricular: incorpora dos apartados específicos para el trabajo de con las TIC:

- *Programación General Anual.* Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- *Programaciones Didácticas:* incluyen un apartado relacionado con las orientaciones para el trabajo de competencias, incluyendo la competencia digital.

4. TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.

a) Planes de mejora.

En el curso 2019/20, se solicitó un Plan de Mejora.

A continuación, se detallan las áreas de mejora y los motivos que nos llevaron a su elección:

- **Mejora de la Convivencia Escolar y la concentración y atención** del alumnado.

Creemos que Mindfulness es una herramienta para que nuestro alumnado

aprenda a controlar sus emociones, redundando de esta forma, en la mejora de convivencia del centro.

Nos propusimos continuar con este estilo de aprendizaje en nuestras aulas, un estilo que redundase en armonía, amabilidad, confianza, paciencia, etc. Un estilo de autoconciencia y de reflexión.

Introducir Mindfulness en nuestras aulas, significó también, una inversión para mejorar las condiciones de aprender y enseñar, encaminado todo ello, a una mayor concentración y atención en la rutina del día a día.

- **Reforzar y fortalecer las capacidades y competencias familiares**.

Quisimos ofrecer a los padres/madres un lugar donde obtener mecanismos de ayuda para gestionar el estrés parental y familiar ocasionado por diversas situaciones de conflicto, un espacio de intercambio de experiencias, en definitiva, un espacio donde resolver dudas y sentirse entre iguales.

- **Desarrollo de la expresión oral y escrita**.

Pensamos que a través de la radio podemos contribuir al desarrollo de la competencia oral y escrita. El objetivo de utilizar la radio en las aulas fue establecer relaciones entre dicho medio, y el mundo de la educación, trabajando, de esta forma, diferentes aspectos del área de lengua de una manera funcional y dinámica a través de actividades radiofónicas; buscando objetivos que faciliten la expresión oral y escrita de nuestros/as alumnos/as; descubriendo así, aspectos característicos de la radio: informar, formar, entretener, persuadir, dando a conocer la experiencia al entorno próximo. Utilizamos también la radio escolar, como una herramienta de convivencia.

- **Acercar la Biblioteca a la comunidad escolar.**

Además de dinamizar, catalogar, inventariar, conocer el uso de esta mediante guías expuestas en las aulas, realizar actividades de fomento de lectura, creamos una sección en nuestra Biblioteca para papás y mamás, así como una sección en la Página Web del centro, con material de información y consulta.

b) Premios.

- ✓ Diploma reconocimiento de Centro Colaborador de la Red de Formación del Profesorado.
- ✓ Reconocimiento de Centro Educativo Creativo (Premio CREARTE).
- ✓ Primer Premio del Concurso Nacional #vivalabiblio de Bibliotecas Escolares.
- ✓ Nivel 4 Avanzado sobre 5 en TIC.
- ✓ Mención Especial al Trabajo Colectivo “Recetas con denominación". Los productos

de León en la escuela.
- ✓ Dos premios de la Asociación Berciana Cantarelus sobre Micología.

5. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

El Proceso de Digitalización tiene como finalizad, adecuar y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje al universo vital y mental de las nuevas generaciones, así como a sus familias y al profesorado para que se utilicen las nuevas tecnologías en la actividad escolar y educativa en general y se contribuya a su mejor formación como personas en un mundo en constante evolución.

La introducción de las TIC en el aula requiere el desarrollo de una serie de actitudes, habilidades y conocimientos.
El Plan de Digitalización pretende:

- La integración, aplicación, fomento y uso innovador de las TIC.
- La utilización de las TIC como herramienta didáctica en los procesos enseñanza-aprendizaje.
- El desarrollo de estrategias de gestión y administración.

Nuestro modelo pedagógico se centra en el alumnado, en el desarrollo de sus competencias, siendo la competencia digital una de ellas y trabajándose de forma específica e interdisciplinar en cada una de las áreas y etapas. Su trabajo permite acercarnos a las necesidades, intereses y motivaciones del alumnado, así como a sus ritmos de trabajo.

6. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Las tecnologías de la información y la comunicación han experimentado un gran auge, estableciendo un nuevo modelo de sociedad.

Nuestro sistema educativo no puede mantenerse al margen de todos los cambios que experimenta la sociedad, y menos después de la situación de teletrabajo en casa, siendo necesario que las TIC entren a formar parte de nuestros centros. La introducción de la TIC en nuestras aulas requiere de una serie de actitudes, habilidades y conocimientos, tanto por parte del profesorado como del alumnado. Debemos utilizarlas como una herramienta de ayuda al aprendizaje, como un medio de adecuación a los diferentes ritmos de aprendizaje de nuestros/as alumnos/as, y como un instrumento de transformación e innovación del currículum ordinario del centro.
Para nosotros, como maestros/as y educadores/as, se convierten en una herramienta que nos ayuda en nuestra tarea educativa desde multitud de perspectivas.

a) <u>Objetivos de dimensión pedagógica:</u>

- Enriquecer, desde la integración en las TIC, los procesos de enseñanza-

aprendizaje en las nuevas generaciones tanto en la actividad escolar como en la vida diaria.

- Desarrollar el proyecto en toda su integridad atendiendo a todos los sectores de la comunidad educativa y a los aspectos concretos: programación, equipamiento, dedicación en horas, etc.

- Conseguir que las TIC sean una herramienta cotidiana más en el aula, con uso en las distintas áreas del currículo.

- Lograr una formación del profesorado adecuada en las TIC para el completo desarrollo de las actividades.

- Formar a los alumnos/as en el uso de las nuevas tecnologías a través del aprendizaje, bien usado como recurso o para el manejo específico.

- Informar, incentivar, integrar y ayudar a las familias en todo lo referente a las nuevas tecnologías (cursos, seminarios, contactos, etc.). Se usará el Aula de Familia creada hace varios cursos para enseñar a las familias el uso de determinadas Plataformas y herramientas educativas, para que, de esta forma, puedan ayudar a sus hijos/as con el teletrabajo en caso de ser así demandado por parte de los centros educativos.

- Fomentar el desarrollo de los procesos cognitivos haciéndolos mucho más creativos y enriquecedores.

- Aprender el manejo básico del sistema operativo y los programas de software libre que se van a utilizar en su aula.

- Utilizar el ordenador y la Tablet, y sus diferentes posibilidades, como una nueva herramienta para el aprendizaje.

- Aprender a utilizar Internet como recurso educativo, y elaborar la información obtenida mediante la utilización de los nuevos medios informáticos.

- Usar diversos medios de comunicación: Teams, OneDrive, Aula Virtual, correos, chats y foros.

- Utilizar diverso software educativo, según el nivel y área de trabajo.

- Desarrollar estrategias para la búsqueda, selección y organización de la información de manera segura, potenciando su razonamiento.

- Romper los límites del aula tradicional, abriendo nuevos horizontes y favoreciendo el trabajo conjunto.

- Fomentar el trabajo colaborativo.

- Desarrollar habilidades de búsqueda, selección y manipulación de la información para propiciar el desarrollo de una actitud responsable y crítica.

- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

- Optimizar el uso de las Plataformas Educativas del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa permanente.
- Utilizar las TIC como herramienta educativa en el centro.
- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los/as alumnos/as.
- Utilizar las aulas virtuales de cada grupo como un medio de aprendizaje.
- Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, para los intercambios de información con el centro.
- Facilitar la búsqueda de información y el conocimiento de herramientas que permitan conocer el mundo de Internet de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TIC aplicadas a la educación.
- Fomentar el uso de las TIC en el profesorado y en los/las alumnos/as, empleando herramientas necesarias para desenvolverse con soltura, lo que permita su uso generalizado en las diferentes áreas.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda obtener, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
- Emplear los dispositivos digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, ...
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad.

- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.
- Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.

7. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.

7.1.- Constitución de la Comisión TIC.

En el colegio hay una comisión de TIC que está integrada por la directora, que es la Coordinadora, el jefe de estudios, una profesora que imparte clase en Infantil y dos profesores que imparten clases uno de Educación Física y otro de Religión.

7.1.1 - Funciones de la comisión

Las funciones principales de la Comisión TIC del centro son:

1.- Llevar un seguimiento de todos los ordenadores, dispositivos y demás material tecnológico del centro manteniéndolos en condiciones de uso.

2.- Colaborar con el resto del profesorado cuando se les requiera y apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.

3.- Ver las necesidades de las distintas aulas y del centro en general en el aspecto tecnológico.

4.- Instalar programas y actualizarlos para su uso correcto.

5.- Atender cualquier problema que surja con la instalación tecnológica.

6.- Revisar y actualizar y evaluar los programas y proyectos informáticos del centro.

7.- Elaborar propuestas para la formación continua del profesorado.

8.- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la implantación de la Certificación TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.

9.- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.

10.- Orientar al profesorado implicado para la incorporación plena de las tecnologías en la programación de aula.

11.- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnado, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.

12.- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.

Para llevar a cabo estas funciones, la Comisión de Informática realizará reuniones periódicas (trimestrales) en las que dejará constancia de las decisiones tomadas.

7.1.2.- **Funciones del coordinador**

Se repartirán, de manera equitativa, entre los miembros de la Comisión TIC las siguientes tareas:

- Control y recepción de armarios, equipos, proyectores, pizarras digitales...
- Conservación y difusión de los datos de los armarios y puntos de accesos (claves, configuración de red).
- Información a los profesores sobre los datos del armario de carga de cada aula.
- Apoyo y orientación en la configuración del ordenador del profesor para su integración en la red del aula y centro.
- Control funcional de los servicios de Internet en el centro.
- Recepción de los dispositivos de los alumnos/as.
- Análisis del funcionamiento e instalación de los dispositivos en el centro.
- Registro y etiquetado de los dispositivos.
- Asignación de equipos para las aulas y alumnos/as y su registro siguiendo los criterios establecidos por las normativas referidas a las tecnologías.
- Comunicación de incidencias tecnológicas al servicio de mantenimiento y a la Comisión Provincial.
- Etiquetado de cada espacio (dentro de cada armario) para cada dispositivo.
- Se procurará integrar y apoyar al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro, tanto desde la comisión TIC como desde el resto del claustro.
- Se establecerán líneas prioritarias de formación del profesorado en TIC, en función de las necesidades, los diferentes niveles del profesorado en competencia digital y el punto de partida.
- Se potenciarán y facilitarán actividades de formación relacionadas con las TIC, así como el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Se realizarán actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aula Virtual, Web de centro, Teams, Office 365, OneDrive...).
- Informar de las incidencias al profesorado y a la Comisión Provincial.
- Establecer criterios de utilización didáctica y tecnológica de los equipos y las redes en el centro.
- Seguimiento de la utilización de los equipos y control de incidencias tecnológicas.
- Recogida y análisis de equipos al finalizar el curso

La CCP garantizará el desarrollo y evaluación del plan, así como su mejora, a través de reuniones trimestrales del citado organismo. Los coordinadores de los Ciclos recogerán las cuestiones, dudas o posibilidades de mejora relativas al proceso para trasladarlas a la Comisión TIC a través de las reuniones mantenidas en la CCP y a través de las evaluaciones realizadas trimestralmente en los respectivos Ciclos.

a. Tareas temporalización de elaboración del Plan de Digitalización.

En la siguiente tabla, se desarrolla toda la información relativa a este apartado.

RESPONSABLE	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
COMISIÓN TIC Y CCP	<u>DISEÑO DEL PLAN:</u> • Situación y punto de partida. • Establecimiento de objetivos y líneas de actuación. • Criterios de revisión y evaluación del plan.	<u>Septiembre y octubre.</u>
COMISIÓN TIC	• Establecer el grado de consecución de los objetivos propuestos y determinar propuestas de mejora. • Todas aquellas recogidas en el punto 6.1.1.	A lo largo del curso Seguimiento trimestral del plan.
CLAUSTRO DE PROFESORES (CCP)	• Establece las propuestas iniciales de mejora. • Realiza un seguimiento trimestral en las reuniones de Equipos de Ciclo del desarrollo del plan. • Propone las actuaciones de mejora y cómo llevarlas a cabo. • Establecer el grado de consecución de los objetivos propuestos. • Aprueba, desarrolla y evalúa el plan.	Aprobación septiembre. Seguimiento trimestral del plan.
CONSEJO ESCOLAR	• Evaluación y desarrollo del plan.	Reunión final de curso.

b. Difusión y dinamización del Plan.

Se utilizarán varias vías para la difusión del Plan:

- A través de la CCP en sus reuniones trimestrales.
- En las reuniones de inicio de curso del claustro y posteriores.
- En las reuniones trimestrales de los Equipos de Ciclo.

- En la participación de programas como el Plan Director y la celebración de días tales como el Día de Internet Seguro.
- En charlas presenciales y/o telemáticas tanto para alumnado como para familias.
- A través de la Página Web y sus respectivas Aulas Virtuales, Moodle, TEAMS, OneDrive, etc.
- En reuniones presenciales y/o telemáticas con padres y órganos colegiados.

8. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

8.1.- Gestión, organización y liderazgo.

Nuestro centro se incorporó a la aplicación de la certificación TIC en el curso 2010-2011, llegando a conseguir el nivel 4 en el curso 2012-2013, que se ha mantenido y renovando cuando así ha correspondido. Teniendo en la actualidad, la acreditación de nivel 4 avanzado.

Desde la dirección del centro se pretende conseguir, que el uso de las TIC en nuestro centro sea parejo a la rutina del día a día en nuestras aulas, y en los próximos cursos, el nivel 5 y para ello se están poniendo todos los medios al alcance. Durante siete años, hemos realizado cuatro Planes de Formación en centro, y en todos se han incluido itinerarios relacionados directa o indirectamente con las nuevas tecnologías. El profesorado del centro realizó, dentro de ese Plan de Formación, un curso y un grupo de trabajo, para conocer, usar, manejar y afianzar diferentes herramientas educativas como son: Aula Virtual, Office 365, Teams, OneDrive, etc.

La gestión de centro se realiza con los recursos disponibles en el mismo.
El ordenador de aula es un recurso a disposición del profesorado.
Los miniportátiles son propiedad de la administración educativa y están bajo la supervisión del profesor/a tutor/a y la Comisión TIC. En el Reglamento de Régimen Interior del centro se recoge los protocolos de actuación.

Dichos miniportátiles, se guardarán en el correspondiente armario de carga. Los armarios tienen como función la carga de los miniportátiles y, en su momento, la intercomunicación en la red del aula a través del punto de acceso Wifi. Los miniportátiles, se conectan actualmente directamente con el Wifi de Escuelas Conectadas.

El armario dispone de dos cierres con llave, uno en la parte frontal para acceso al espacio para la carga de los equipos y otro en la parte posterior para acceso a las regletas de enchufes para los cargadores. Los tutores de las aulas custodiarán las llaves e informarán a los docentes que impartan clase en el aula de la ubicación de las mismas.

Todas las operaciones que se realicen en el mantenimiento de los equipos serán registradas y serán puestas en conocimiento del Equipo Directivo.

a. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

En **Educación Infantil**, el ordenador estará, a modo de rincón, presente en las clases para que los alumnos/as se vayan familiarizando, además de un panel digital.

Se trabajará:

- Normas básicas de funcionamiento del ordenador.
- Encendido, apagado, manejo del ratón y teclado, la pantalla,).
- Juegos educativos. Los/as alumnos/as de cinco años, se iniciarán en la búsqueda en Internet de determinada información, bajo la supervisión del tutor/a.
- Se hará a modo de actividad global, la consulta de los correos enviados por los padres, relativos a las noticias del fin de semana.
- Se iniciará, también en cinco años, con el procesador de textos la escritura de letras, palabras, frases y oraciones.
- Durante el primer trimestre del curso escolar, se enseñará, tanto a alumnado como a familias, el uso de las herramientas y Plataformas Educativas que se utilizarán en caso de una nueva situación de teletrabajo o educación a distancia.

La maestra de Infantil, perteneciente a la Comisión TIC, y en coordinación con el resto de las maestras de Infantil, se encargará de que el alumnado de cuatro y cinco años acuda a la Sala de Informática para adquirir los conocimientos suficientes en lo referente a la Competencia Digital.

En las aulas del **Primer y Segundo Ciclo de Primaria**, el ordenador está presente en las aulas para que los/as alumnos/as lo vean como una herramienta más de aprendizaje. Habrá un ordenador por aula (fijo o portátil) y un panel digital. Se trabajará, en función del curso, y aparte del recuerdo de todo lo anterior:

- El escritorio y el teclado para la identificación de los distintos caracteres.
- Se retomará la escritura de letras, palabras, frases y oraciones.
- Se utilizará el procesador de textos para la elaboración de textos sencillos.
- Se reconocerán los distintos navegadores de Internet, y cómo acceder a determinadas páginas utilizando los buscadores y la barra de direcciones.
- Utilizar la información, recursos web proporcionados por el profesorado.
- Durante el primer trimestre del curso escolar, se enseñará, tanto a alumnado como a familias, el uso de las herramientas y Plataformas Educativas que se utilizarán en caso de una nueva situación de teletrabajo o educación a distancia.

La sala de Informática contará con un calendario de utilización. El alumnado de estos ciclos utilizará dicha instalación para su proceso de digitalización. El Coordinador/a TIC y el resto de profesorado que forme parte de la Comisión TIC será el encargado/a de realizar, junto con el tutor/a dicha labor. Cada grupo de convivencia acudirá a dicha sala al menos dos veces por semana, un grupo al comienzo de la mañana, y otro al final, con el fin de realizar actividades para adquirir los conocimientos básicos de la Competencia. Digital.

En el **Tercer Ciclo de Primaria**, las TIC están presentes en todas las áreas del currículo, de manera más concreta en las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Naturales y Sociales y Matemáticas.

En las aulas, a través de las TIC:

- Desarrollarán la competencia digital de los alumnos/as para incrementar su capacidad de buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.
- Realizar búsquedas en bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Utilizar el procesador de textos y herramientas básicas de edición para mejorar la presentación final de trabajos.
- Crear presentaciones sencillas con contenido multimedia.
- Conocer y utilizar las posibilidades de las diferentes herramientas de comunicación (correo electrónico, chat, blog, etc.).
- Reconocer el buen uso de la información que nos proporcionan las TIC, utilizándolas de manera crítica y sistemática.
- Conocer medidas básicas de seguridad informática: el antivirus, firewall, etc.
- Durante el primer trimestre del curso escolar, se enseñará, tanto a alumnado como a familias, el uso de las herramientas y Plataformas Educativas que se utilizarán en caso de una nueva situación de teletrabajo o educación a distancia.

Ver Anexo I Las TIC y el currículo.

El alumnado de cuarto acudirá, al igual que el alumnado de primer ciclo y tercero, a la Sala de Informática, al menos dos veces por semana, para conocer y afianzar determinados aspectos de la competencia digital. El alumnado de quinto y sexto de Primaria, no acudirá a dicha sala, ya que disponen, en sus respectivas aulas, de un miniportátil para cada alumno/a, para iniciar/proseguir con el proceso de digitalización.

b. Formación y desarrollo profesional.

El centro cuenta con una formación continua encaminada a la mejora en el uso de las tecnologías. Llevamos ocho años con Planes de Formación, y este, es el noveno año consecutivo, que se solicita un plan de formación con itinerarios relacionados con el uso de las TIC. En anteriores planes se trabajó: el uso de la pizarra Promethean y del Notebook de la pizarra Smart, uso del Aula Virtual del centro, utilización de los programas on-line para crear materiales de ayuda al proceso de enseñanza-aprendizaje (EXE y LIM), conocimiento y uso de las herramientas del Office 365, ETC. Durante el curso 2019/20, se utilizó el OneDrive como herramienta de trabajo colaborativo, Teams como plataforma educativa y medios de realización de videoconferencias para las clases a distancia, las herramientas educativas OneNote y Forms de la plataforma Educacyl para su uso y creación de material didáctico, y continuamos usando la Plataforma Moodle y el programa ABIES para la catalogación. El centro también cuenta con una radio escolar “Radio Mochila”, gracias a la cual, nuestros alumnos/as se encuentran más motivados, nos permite la creación de actividades globalizadas, el trabajo de temas

transversales y la realización de lecturas críticas de determinados temas. En el presente curso continuaremos utilizando todo lo anterior.
El proyecto de dirección puesto en marcha desde hace siete años promueve el uso de las TIC en el centro. Ya en cursos anteriores se había comenzado con la formación tecnológica.
En todas las Programaciones Didácticas de todas las áreas se contempla la evaluación en competencia tecnológica. La intención es seguir mejorando en esta faceta.
Se puede decir que el conjunto del profesorado mantiene un nivel medio en el conocimiento y uso de tecnologías, formándose continuamente para adaptarse a la realidad y necesidades actuales.

Para el profesorado del centro que muestre dificultades (sea estable o nuevo), desde la Comisión TIC se les aporta una ayuda complementaria en forma de apoyo en algunas clases y de cursos de formación internos impartidos por los profesores que más saben.
En algunos de los cursos y grupos de trabajo derivados de los distintos planes y proyectos de formación desarrollados, se elaboraron recursos didácticos para su uso con la pizarra digital, Aula Virtual o por Internet.
Se pretende en lo sucesivo seguir aportando materiales para las clases.
La Comisión TIC es la encargada de sentar las bases y poner los medios para que todo este proceso de formación se pueda llevar a cabo. Por este motivo, algunos de sus integrantes reciben formación específica en programas y aplicaciones para su uso con el profesorado y alumnado.
Lo que se pretende con el proceso de formación es garantizar que tanto el profesorado, como el alumnado y sus familias se integren cada día más en el uso de las tecnologías para ir eliminando los sistemas tradicionales de información y de docencia.

c. Proceso de evaluación.

La evaluación del proceso se llevará a cabo en tres fases:

1º Fase. Evaluación inicial: se realizará una autoevaluación o diagnóstico del punto de partida, las necesidades de nuestro alumnado, familias, profesorado y de recursos.

2ª Fase. Evaluación continua o formativa: en las reuniones trimestrales de los Equipos Docentes, se valorará el grado de consecución de objetivos, mejorando y/o reconduciendo, en su caso, los procesos, la metodología, los contenidos, los recursos utilizados, etc.

3ª Fase. Evaluación final o sumativa: a la finalización del curso escolar, y a través de los informes de las diferentes partes se verificará y valorará el resultado final con relación a los objetivos propuestos.

d. Contenidos y currículos.

En este apartado cabe destacar:

- Las adquisiciones de las competencias digitales en las diferentes áreas del currículo están contempladas, en mayor o menor grado en casi todas las áreas del currículo y cuyas programaciones han sido elaboradas por el propio profesorado.
- En gran parte de los planes y proyectos del centro está incluido el uso de las nuevas tecnologías.
- Además de ser utilizadas como herramienta de aprendizaje en distintos niveles y áreas,

también de manera programada se realizan sesiones para la adquisición de conocimientos y habilidades en las nuevas tecnologías.
Todo esto se aplica también a los alumnos con necesidades específicas de apoyo.

- En cuanto a la aportación de materiales y recursos didácticos y materiales para el desarrollo de sesiones en las distintas áreas, hay bastante diferencia entre unas áreas y otras. En varios proyectos de formación se elaboraron recursos didácticos tecnológicos para casi todas las áreas que, lógicamente, solo abarca una pequeña parte de los contenidos globales. Su aplicación es sobre todo para la pizarra Smart, panel digital, aula virtual, uso del Office 365, Teams, OneDrive, etc....
  En cuanto a recursos adquiridos por otros medios, queda bastante por conseguir.
- Se utilizan muchos recursos de internet, sobre todo de portales de educación diversos, en especial de la Junta de Castilla y León y MEC. También se recurre a distintos enlaces relacionados con contenidos específicos para de distintos niveles y áreas de contenido.
  Aquí, como en la mayor parte de este tipo de tareas, la diferencia en su uso entre niveles y profesores es aún algo acentuada.
- Desde el centro y el profesorado en general, se procura que el alumnado acceda a plataformas, enlaces, aplicaciones... que contengan contenidos útiles y apropiados para el aprendizaje y la ampliación de conocimientos.

Lo que se pretende conseguir en estos cursos es mejorar lo que se está aplicando y hacer que sea utilizado de forma regular por todos los profesores y alumnos, e incluso por gran parte de las familias.

e. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El centro dispone de los medios necesarios y adecuados para la comunicación con los distintos sectores relacionados con la enseñanza: instituciones educativas locales, asociaciones, etc
Tanto desde el Equipo Directivo del centro como de la Comisión Tecnológica se informa, se orienta y se forma sobre las nuevas tecnologías, ya sea para un uso educativo o institucional.
El objetivo es que esto vaya en aumento y llegue a toda la comunidad educativa.
No obstante, los entornos de interacción son mejorables, pues de momento se centran en la Página Web del centro, Plataforma Moodle, en el correo electrónico corporativo Educacyl y uso del OneDrive y un poco los blogs. Se añadió en el curso 2016-2017 el uso de Facebook y Twitter para facilitar información relativa al centro. La interacción entre el centro, los alumnos/as y las familias ha aumentado, al crear diversas vías de utilización de las TIC para la comunicación (correos electrónicos, WhatsApp).
En el curso 2023-2024 se comienzan a utilizar, tanto *Stilus comunicaciones*, como Stilus Familias. La primera es una aplicación disponible para cada tutoría, que permite, como su nombre indica, la comunicación entre las familias y el tutor/a del curso correspondiente del alumnado. La segunda aplicación, *Stilus Familias*, permite, contactar a las familias con el centro educativo, a través de la tutoría correspondiente, además de la disponibilidad de información relativa a diferentes servicios que ofrece la Junta de Castilla y León en el colegio y otra información del centro.

<u>LEO-TIC</u>

El centro cuenta con la Certificación Leo-Tic.

Esta certificación se centra en el uso de las tecnologías en la lectura y escritura en las distintas áreas del currículo. Desde la situación vivida en 2020, se fomenta aún más el uso de las TIC como medio de fomento de la lectura.

El Plan de lectura y escritura del centro contempla actividades relacionadas con el uso de las tecnologías.

Además, desde el curso 2022-2023, la plataforma Fiction express, está disponible tanto para profesorado como alumnado. Se trata de una aplicación que permite la lectura de libros on line, pero con muchas opciones para el trabajo de la misma, tanto en grupo como individual.

f. Infraestructura.

- El centro forma parte de la red Escuelas Conectadas por lo que dispone de una satisfactoria conexión Internet y varias conexiones Wifi situadas estratégicamente, de manera que desde cualquier espacio del centro se puede estar conectado.
- Se dispone de dotación de miniportátiles para las aulas de quinto y sexto, así como otros dos paneles digitales. Una parte corresponde al aula virtual de Primaria y otra a Infantil.
- La sala de informática está dotada con 20 ordenadores, la mayoría de ellos, actuales y con buen funcionamiento.
- Solo los alumnos/as de quinto y sexto, disponen de equipos individuales configurados para trabajar diariamente los contenidos con las tecnologías. En Infantil la dotación también es bastante buena y disponen, como mínimo, de un ordenador por aula, un proyector y una pizarra digital en una de las aulas, así como tres televisores grandes para la realización de actividades, y 2 paneles digitales. El resto de las aulas (de primero a cuarto de Primaria), que también disponen de panel digital en clase, utilizarán la sala de informática dos veces por semana, para llevar a cabo el proceso de digitalización y el aula digital. Ambas zonas están debidamente configuradas para la realización de actividades. También utilizan los portátiles cuando lo precisan.
- Una parte del material y, por tanto, de los recursos tecnológicos del centro vienen de haber participado en algún concurso (televisores, ordenadores, proyector, cámara...) y en proyectos/planes de formación (recursos didácticos diversos). El resto ha sido aportado por la Junta de Castilla y León.
- Cada Ciclo lleva a cabo su propio procedimiento de comunicación con los alumnos/as y sus familias. En unos casos lo hacen por correos electrónicos (Infantil); en otros, a través del Aula Virtual Moodle. Además, también se utiliza la Página Web del centro para el envío de informaciones, así como la Red de WhatsApp del AMPA.
  Varios cursos, sobre todo de Primaria, utilizan el Aula Virtual/ Plataforma Moodle para el envío y la realización de tareas de diferentes áreas de contenido.
  Además, en este curso escolar, se seguirán se utilizando las distintas herramientas telemáticas de la Plataforma de Educacyl (Office365, Teams, etc.), y se han incorporado Stilus comunicaciones y Stilus familias.

Se pretende ampliar al mayor número posible de clases este sistema de interacción con los alumnos/as y sus familias. Para ello se ha dotado a todo el alumnado del centro y parte de las familias de usuario y contraseña para acceder a este método de trabajo.

g. Seguridad y confianza digital.

Melvin Kranzberg decía: "La tecnología no es buena ni mala, ni tampoco neutral". La relación entre las oportunidades y los riesgos que ofrece Internet está determinada por el uso; es decir, un mayor uso de las tecnologías conlleva a una mayor exposición tanto a riesgos como a oportunidades.

Es imprescindible que los niños/as realicen un buen uso de las nuevas tecnologías e Internet, el cual depende del grado de responsabilidad marcado por su edad.

Se entiende como buen uso de las tecnologías e Internet cuando los niños/as identifican, utilizan e integran en sus vidas cotidianas los recursos tecnológicos con el fin de aprender, socializar, compartir, jugar y divertirse. Este buen uso debe ir parejo por una capacidad crítica, creativa y constructiva que debe fomentarse en los entornos educativos: hogar y escuela.

Del mismo modo, un mal uso de las tecnologías e Internet se produce cuando los niños/as desaprovechan las oportunidades e incrementan la probabilidad de exponerse a situaciones de riesgo.

Las TIC están presentes en nuestras vidas en muchísimas facetas. Es necesario diseñar actividades encaminadas a crear las herramientas necesarias para que nuestros/as alumnos/as las utilicen de una forma crítica y responsable.

Para ello, debemos partir y tener presentes unos **objetivos** que guíen nuestra labor como docentes, teniendo en cuenta que nuestro principal objetivo será promover que nuestros/as alumnos/as realicen un buen uso de las TIC.

Partiendo de este objetivo, fijamos otros más específicos:

- Conocer las necesidades de acceso a Internet de nuestros alumnos/as.
- Promover las normas para realizar un buen uso de Internet.
- Identificar tanto las oportunidades como los riesgos que conlleva el uso de Internet.
- Expresar la necesidad de ayuda en caso de no controlar una situación.
- Fomentar actitudes de prevención de un mal uso de Internet.

Siguiendo la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, el alumno/a aprenderá a realizar un buen uso de las nuevas tecnologías e Internet cuando la nueva información se relacione con su estructura cognitiva previa, marcándose metas y aspiraciones.

Para alcanzar dichos objetivos, se utilizará el juego como una forma de motivar a nuestros/as, facilitando la adquisición de conocimientos de una manera divertida y generando una experiencia positiva.

La Comisión TIC solicitará charlas sobre ciberseguridad para alumnado y familias al INCIBE, así como se seguirá trabajando con el Plan Director, como en años anteriores.

Algunos contenidos lúdicos para alcanzar los objetivos anteriormente planteados se trabajarán de forma online a través de:

- INCIBE y PantallasAmigas con TriviRal.
  (http://www.navegacionsegura.es/)

- Juego CyberScouts del INCIBE. (https://cyberscouts.osi.es/)

- Aventuras de Reda y Neto: cuidando tus datos personales. (http://www.avpd.euskadi.eus/s04-redaneto/es/contenidos/informacion/redaneto/es_redaneto/animaciones.html)

- Interland de Google. (https://beinternetawesome.withgoogle.com/en_us/interland/landing/mindful-mountain)

Los miembros de la Comisión TIC, revisarán regularmente todo el material (vídeos, archivos, imágenes etc.) subido a la Página Web del centro y al Aula Virtual (Moodle) por el profesorado y/o alumnado, a fin de controlar y vigilar que todo ese material, esté dentro del uso responsable de las TIC.

En el Reglamento de Régimen Interno del centro, se recogen las sanciones provocadas por un mal uso de las distintas herramientas utilizadas para el proceso de Digitalización.

9. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

Los cuatro apartados de este punto se aúnan en uno solo.

La Comisión TIC, los Equipos de Ciclo, la Comisión de Coordinación Pedagógica, establecerán las pautas para el seguimiento y la evaluación del Plan.

Se utilizarán como indicadores de seguimiento y evaluación, además de los citados más adelante:

- Uso diario de las TIC en las aulas.
- Utilización de la sala de ordenadores.
- Uso de las PDI y paneles digitales.
- Empleo de los miniportátiles en 5º y 6º de EP.
- Uso del Aula Moodle del centro.
- Uso de las herramientas y Plataformas educativas: Teams, OneDrive, Whiteboard, Forms, etc
- Elaboración de materiales y recursos para su uso con los alumnos/as.

Los criterios de evaluación serán los correspondientes a cada área de contenidos de las programaciones de aula, haciendo en ellas las concreciones adecuadas para evaluar el nivel de adquisición en el uso de las tecnologías.

La información procederá de los siguientes apartados:

1. Alumnado

- Se realizará una prueba inicial al comienzo de cada curso sobre los conocimientos previos en las nuevas tecnologías.
- Se comprobará al final del curso el nivel de manejo en ese apartado.

2. Profesorado

La evaluación del profesorado se integra dentro de la evaluación de la práctica docente que cada curso se lleva a cabo desde los centros. En reuniones de Equipos Docentes se realizarán procesos de autoevaluación relacionados con las tecnologías.

3. Familias

El centro llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- Hace cinco cursos, se creó un Aula de Familias para ayudar a las mismas en determinadas situaciones. El pasado curso, se formó a los padres/madres en las diferentes herramientas que se utilizarán con el alumnado en la rutina de las aulas, y, sobre todo, se hizo necesario que conocieran dichas herramientas en caso de que se necesitase teletrabajar desde casa. Se envió a través de la red de WhatsApp del centro, y de los correos de las familias, una guía y una serie de diapositivas en las cuales se mostraba el acceso a Educacyl, Aula Virtual, así como a otras herramientas como Teams, OneDrive, etc. Este curso, se reenviará, a modo de recuerdo, la guía y las diapositivas elaboradas el anterior curso.
- Además, los miembros de la Comisión TIC, realizarán una formación de manera presencial, si así se solicita y considera.

La Comisión TIC estará siempre disponible para las familias en todo momento, creando en el Aula Virtual, un chat para poder contestar y solucionar las posibles dudas surgidas.

4. Criterios de Evaluación del Plan.

INTEGRACIÓN CURRICULAR											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	N/C
Conozco el Plan de Digitalización del centro.											
El Plan de Digitalización contribuye a mejorar la competencia digital, la motivación del alumnado y el profesorado.											
Los recursos existentes son adecuados para mejorar la competencia digital.											
Las TICs están integradas en las actividades de enseñanza-aprendizaje.											
Los/as alumnos/as usan las TICs en su aula diariamente.											
Los/as alumnos/as utilizan las TICs en otras aulas específicas: Aula Apoyo y/o Refuerzo Educativo, Aula de Inglés.											
Se utilizan las TICs para ampliar conocimientos, como un medio de creación, expresión y cooperación de del alumnado.											
Se utilizan las TICs en todas las áreas curriculares.											
En qué áreas se utilizan más las TICs: marca. MATE MÁTICAS ☐ LENGUA ☐ CCNN ☐ CCSS ☐ E.F ☐ RELIGIÓN ☐ VALORES ☐ INGLÉS ☐ PLÁSTICA ☐ MÚSICA ☐											
Se utiliza la Página Web del centro y el Aula Virtual como herramientas de aprendizaje.											
El alumnado hace uso responsable de las TICs.											
El alumnado y el profesorado utilizan recursos on-line y otros medios para realizar un uso seguro de Internet.											
El profesorado conoce y utiliza la Ley de Protección de Datos.											
Los alumnos/as alcanzan los objetivos establecidos en el Plan.											

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**N/C**
Los miembros de la Comisión Tic mantienen las instalaciones y recursos TIC operativos y actualizados.											
Se adecuan las instalaciones y los recursos a las necesidades que vayan surgiendo.											
Los equipos funcionan correctamente.											
Las conexiones de Internet funcionan correctamente.											

FORMACIÓN DEL PROFESORADO											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**N/C**
El profesorado participa en Planes de Formación u otras modalidades relacionadas con el uso de las TICs en el aula.											
El profesorado utiliza y actualiza el Aula Virtual del centro.											
El profesorado utiliza las TICs como un recurso de formación continua y perfeccionamiento.											
El profesorado crea trabajos, presentaciones, unidades didácticas u otros recursos para utilizar en el aula.											
El profesorado utiliza diariamente las TICs en el aula.											
El uso de las TICs contribuye a aumentar la motivación en los alumnos/as.											
Se utiliza la Página Web del centro y el Aula Virtual como herramientas de aprendizaje.											
El alumnado hace uso responsable de las TICs.											
Los alumnos/as alcanzan los objetivos establecidos en el Plan.											

ALUMNADO: EDUCACIÓN INFANTIL											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**N/C**
Conocen las normas básicas de funcionamiento del ordenador.											
Saben cómo encender, apagar, manejar del ratón y teclado, la pantalla,).											
Utilizan programas propuestos siguiendo una secuencia correcta de órdenes.											

ALUMNADO: PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**N/C**
Utilizan el escritorio y el teclado para la identificación de los distintos caracteres											
Son capaces de escribir de letras, palabras, frases y oraciones.											
Utilizan el procesador de textos para la elaboración de textos sencillos.											
Reconocen los distintos navegadores de Internet, y cómo acceder a determinadas páginas utilizando los buscadores y la barra de direcciones.											
Utilizan la información, recursos web proporcionados por el profesorado.											
Son capaces de acceder al Aula Virtual del centro, a Educacyl y sus herramientas.											

ALUMNADO: TERCER CICLO DE PRIMARIA											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**N/C**
Se desarrolla la competencia digital de los alumnos/as para incrementar su capacidad de buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.											

Se realizan búsquedas en bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.											
Utilizan el procesador de textos y herramientas básicas de edición para mejorar la presentación final de trabajos.											
Crean presentaciones sencillas con contenido multimedia.											
Conocen y utilizan las posibilidades de las diferentes herramientas de comunicación (correo electrónico, chat, blog, etc.).											
Reconocen el buen uso de la información que nos proporcionan las TICs, utilizándolas de manera crítica y sistemática.											
Conocen las medidas básicas de seguridad informática: el antivirus, firewall, etc.											
Son capaces de acceder al Aula Virtual del centro, a Educacyl y sus herramientas.											

10. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

El uso de las TIC en la sociedad está ligado al conocimiento que cada uno de nosotros posee acerca de dichas herramientas.

Las herramientas tecnológicas por sí solas, no transforman las dinámicas y los procesos educativos, ni garantizan que las clases sean mejores o que los conocimientos se apropien de mejor forma, solamente el sentido pedagógico y el uso consciente de las TIC son los que garantizan el éxito de su introducción a la práctica educativa.

11. DILIGENCIA DE APROBACIÓN

El Claustro y el Consejo Escolar del centro han sido informados del presente PLAN DE DIGITALIZACIÓN, en la reunión celebrada el 1 de octubre de 2025.

La Directora



Fdo: Inmaculada Carro Guerra

12. ANEXOS

ANEXO I– LAS TIC EN EL CURRÍCULO

DE CARÁCTER GENERAL PARA LOS ALUMNOS/AS DE INFANTIL Y PRIMARIA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece como objetivo de la Educación Primaria "Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran".
Las tecnologías de la información y la comunicación han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas, así como un instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

La aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo del aula se lleva a cabo mediante trabajos sencillos en el programa Word creados por el propio alumnado como pueden ser redacciones, mini-cuentos y en los que inserten alguna imagen o esquema.
También se dispondrá de los ordenadores para buscar información en internet cuando sea necesario o para utilizar un cd-rom como enciclopedias o juegos interactivos del área de lengua.

Las formas más habituales de utilización de las nuevas tecnologías en el aula son las que se detallan a continuación:

Objetivos

El objetivo que se pretende alcanzar al finalizar la escolarización obligatoria es la consecución por parte del alumnado de competencia digital.
Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

El profesorado de Educación Primaria ha de tener presentes, a la hora de trabajar con el alumnado en las TIC, el grado de competencias tecnológicas e intelectuales apropiado a cada edad y las características y necesidades concretas de su alumnado. Cada equipo docente tendrá que decidir, de acuerdo con su contexto concreto, la forma más adecuada para ir adentrándose en la utilización de las distintas posibilidades que ofrecen las TIC.

Las formas más habituales de utilización de las nuevas tecnologías en el aula son las que se detallan a continuación:

Iniciación a la informática

Se pretende transmitir los conocimientos básicos necesarios para poder utilizar las tecnologías.

Los contenidos elementales que se deben desarrollar en el aula son:

- Utilización de los componentes básicos del entorno gráfico del ordenador.
- Apertura y cierra de aplicaciones.
- Creación de un documento nuevo.
- Grabación y recuperación de documentos.
- Acceso a la información contenida en un CD.
- Acceso a páginas web.
- Impresión de documentos.
- Utilización del disco duro y uso de dispositivos externos.
- Utilización de un navegador.
- Utilización de bases de datos sencillas.
- Edición de documentos mediante procesadores de texto.
- Elaboración de presentaciones multimedia o páginas web sencillas.
- Utilización de un buscador.
- Acceso al Aula Virtual, a Educacyl, y a sus diferentes herramientas.

2. Ejercitación mediante programas educativos

Esta modalidad permite una serie aportaciones para el aprendizaje del alumnado, dependiendo de los criterios didácticos y pedagógicos con los que se haya constituido el programa. Los programas que permiten la interactividad y la creatividad por parte del alumnado, favorecen un uso de las nuevas tecnologías con más posibilidades educativas.

3. Aprendizaje por investigación

Se trata de fomentar el *aprendizaje activo* y lo más autónomo posible por parte del alumnado, que se ve confrontado a tomar decisiones en torno a cómo proceder en el aprendizaje, qué recursos utilizar, cómo seleccionar y elaborar la información encontrada, cómo organizar y repartir el trabajo entre los miembros del grupo, cómo presentar el producto resultante, etc.
Esta modalidad de trabajo supone un modelo educativo valioso en sí mismo, que se enriquece aún más con la incorporación de las TIC.

La educación debe tener como propósito que los estudiantes alcancen las 'competencias matemáticas' necesarias para comprender, utilizar, aplicar y comunicar conceptos y procedimientos matemáticos. Que puedan a través de la exploración, abstracción, clasificación, medición y estimación, llegar a resultados que les permitan comunicarse y hacer interpretaciones y representaciones; es decir, descubrir que las matemáticas si están relacionadas con la vida y con las situaciones que los rodean, más allá de las paredes de la escuela.

Con el uso de las TICS pretendemos:

- ✓ Utilizar las TICS para buscar, organizar y comunicar información.
- ✓ Localizar y utilizar los elementos básicos del ordenador.

- ✓ Utilizar el sistema operativo, organizar carpetas, impresión, proceso de textos, etc.
- ✓ Navegar por Internet, comunicarse electrónicamente.
- ✓ Integrar distintos lenguajes (textual, numérico...).
- ✓ Valorar posibilidades y riesgos en el acceso a la información y en la práctica de la comunicación.
- ✓ Utilizar las Plataformas y distintas herramientas de Educacyl.

4 Exposición del profesor apoyada en las nuevas tecnologías

Mediante el uso del ordenador el profesor mejora la exposición de los contenidos al ilustrar con mayor claridad algunos conceptos y presentarlos de forma más atractiva, lo cual en áreas como Conocimiento del Medio tiene aún más importancia. Al mismo tiempo, con la utilización de las nuevas tecnologías se puede mejorar la motivación hacia el aprendizaje de la asignatura y hacia el uso de recursos informáticos.

EDUCACIÓN INFANTIL

Propuesta de trabajo en las TIC

1. El alumnado de cuatro y cinco años, llevarán a cabo actividades en el aula de Informática con ordenadores para afianzar conceptos desarrollados en la programación con juegos interactivos.
2. Uso de la pizarra digital para presentar, trabajar y afianzar de forma colectiva conceptos y estrategias.
3. Proyecciones en la PDI de vídeos y documentales relacionados con Centros de Interés trabajados y con fotos de actividades y talleres.

EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREAS INSTRUMENTALES (Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Sociales)

PRIMERO Y SEGUNDO DE PRIMARIA

- ✓ Práctica de actividades del programa JCLIC y de la Página Web del Portal de Educación, y Aula Moodle del centro.
- ✓ Actividades elaboradas para la PDI Smart.
- ✓ Otras Páginas Web de recursos educativos.
- ✓ Acceso y uso del Aula Virtual y Teams como medio de trabajo.

TERCERO Y CUARTO DE PRIMARIA

- ✓ Práctica de actividades del programa JCLIC y de la Página Web del Portal de Educación, y Aula Moodle del centro.

- ✓ Actividades elaboradas para la PDI Smart.
- ✓ Mapas interactivos.
- ✓ Jueduland y Averroes.
- ✓ Acceso y uso del Aula Virtual y Teams como medio de trabajo.

QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA

LENGUA

Se trabajan múltiples contenidos referidos a esta área, tanto con recursos de páginas web como con programas educativos y la PDI Smart:

- o Práctica de actividades del programa JCLIC y de la Página Web del Portal de Educación y Aula Moodle del centro.
- o Actividades elaboradas para la PDI Smart.
- o Trabajos y ejercicios con la Webquest a través de Forms.
- o Elaboración de contenidos con el uso de los ordenadores (pdf, word, power point, programas de dibujo…).

MATEMÁTICAS

La educación debe tener como propósito que los estudiantes alcancen las 'competencias matemáticas' necesarias para comprender, utilizar, aplicar y comunicar conceptos y procedimientos matemáticos. Que puedan a través de la exploración, abstracción, clasificación, medición y estimación, llegar a resultados que les permitan comunicarse y hacer interpretaciones y representaciones; es decir, descubrir que las matemáticas si están relacionadas con la vida y con las situaciones que los rodean, más allá de las paredes de la escuela.

Las Matemáticas están cargadas de conceptos abstractos (invisibles) y de símbolos. En este sentido, el uso de las Tics, la imagen cobra un valor muy importante en esta asignatura ya que permite que el estudiante se acerque a los conceptos, sacándolos de lo abstracto mediante su visualización y transformándolos realizando cambios en las variables implícitas. En primaria se usan objetos físicos manipulables como apoyo visual y experimental.

Las simulaciones son otra herramienta valiosa para integrar las TICs en el currículo, especialmente en Matemáticas. Estas proveen representaciones interactivas de la realidad que permiten descubrir mediante la manipulación cómo funciona un fenómeno, qué lo afecta y cómo este influye en otros fenómenos.

Las hojas de cálculo, pueden ser utilizadas por los estudiantes en la clase de Matemáticas como herramienta numérica (cálculos, formatos de números); visual (formatos, patrones); gráfica (representación de datos); y de organización (plantear problemas).

Los maestros pueden encontrar en Internet miles de recursos para enriquecer la clase de Matemáticas, como: simulaciones, proyectos de clase, calculadoras; software para resolver ecuaciones, graficar funciones, ejercicios, convertir unidades de medida, ejercitar operaciones básicas, construir y visualizar figuras geométricas, etc. Los estudiantes también pueden encontrar en este medio una variedad de bases de datos con información de todo tipo: sismográfica, demográfica, climática, ambiental, etc. Las herramientas tecnológicas, ofrecen al maestro de Matemáticas la oportunidad de crear ambientes de

aprendizaje enriquecidos para que los estudiantes perciban las Matemáticas como una ciencia experimental y un proceso exploratorio significativo dentro de su formación.

Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y competencia digital en varios sentidos. Por una parte, porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. En menor escala, la iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, está también unida al desarrollo de la competencia digital.

CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES

Las formas más habituales de utilización de las nuevas tecnologías en el aula son las que se detallan a continuación:

1. Exposición del profesor apoyada en las nuevas tecnologías

Mediante el uso del ordenador el profesor mejora la exposición de los contenidos al ilustrar con mayor claridad algunos conceptos y presentarlos de forma más atractiva, lo cual en el área de Conocimiento del Medio tiene aún más importancia. Al mismo tiempo, con la utilización de las nuevas tecnologías se puede mejorar la motivación hacia el aprendizaje de la asignatura y hacia el uso de recursos informáticos.

2. Recursos de Conocimiento del Medio por medio de la informática

Los contenidos elementales que se pueden desarrollar en el aula son:

- Utilización de los componentes básicos del entorno gráfico del ordenador.
- Uso de aplicaciones diversas para el área (PDF, Power point, Excel…)
- Creación de documentos referidos a los contenidos.
- Actividades por medio de blogs, webquest, Forms y Aula Moodle del centro.
- Acceso a la información contenida en discos sobre Conocimiento del Medio.
- Acceso a páginas web con recursos apropiados.
- Utilización de bases de datos sencillas.
- Edición de documentos mediante procesadores de texto.
- Ejercicios para la pizarra Smart y panel digital.

ESPECIALIDADES (Inglés, Educación Física, Música, Religión, P.T. y A.L. y Francés)

INGLÉS

De carácter general para los tres Ciclos

La incorporación de las TIC en el aula de idiomas no debe entenderse como la simple utilización de herramientas informáticas más o menos complejas. La complejidad en el uso de las nuevas tecnologías se encuentra más bien en conocer las ventajas y desventajas que puedan derivarse de la incorporación de tecnología en el aula, las limitaciones y los retos que suponen para establecer las vías de comunicación tan necesarias en una clase de idioma moderno.

De este modo, la incorporación de las TIC debe venir unida a un cambio metodológico y del papel del profesor donde una dinámica por rincones enfatiza la motivación del alumno, la atención a la diversidad, el respeto por los ritmos de aprendizaje y la adquisición de contenidos transversales.

Es preciso, así pues, afirmar que las TIC se presentan como un recurso que se ha de utilizar inexcusablemente dado que sus ventajas no se limitan a lo puramente didáctico, sino que también constituyen un nueva forma de transmisión de la información que los alumnos tienen que aprender a dominar, no solo en la clase de lengua extranjera, sino en muchos otros aspectos de la vida como herramienta indispensable para poder acceder al mercado laboral. Dado que el empleo de estas tecnologías, aunque muy extendido hoy en día, no se halla generalizado en todos los hogares, hay muchos casos en que el primer contacto con esta realidad se realiza en la escuela, por lo que tenemos la responsabilidad de introducir a nuestros alumnos en este nuevo campo, tal y como se hacía tradicionalmente con otros aspectos, como la lecto-escritura.
Es necesario adecuar el proceso enseñanza-aprendizaje a los tiempos que corren y actualizar las herramientas adecuadas para actuar en consonancia con las demandas de la sociedad actual.

De forma específica para el Primero y Segundo de Primaria.

- Página Web de Editorial Oxford (Surprise).
- Práctica de actividades del programa JCLIC y de la Página Web del Portal de Educación, y Aula Moodle del centro.
- Actividades elaboradas para la PDI Smart. Proyecciones de vídeos.
- Canciones en Learnenglish Britishcouncil songs.
- Celebraciones: Halloween, Pancake, Guy Fawks, Easter…

De forma específica para Tercero y Cuarto de Primaria.

- Práctica de actividades del programa JCLIC y de la Página Web del Portal de Educación, y Aula Moodle del centro.
- Actividades elaboradas para la PDI Smart.
- Celebraciones: Halloween, Pancake, Guy Fawks, Easter…
- Canciones diversas referidas a los contenidos.

De forma específica para Quinto y Sexto de Primaria.

- Elaboración de carpetas y subcarpetas de almacenamiento de contenidos trabajados
- Práctica de actividades del programa JCLIC y de la Página Web del Portal de Educación y Aula Moodle del centro.
- Actividades elaboradas para la PDI Smart.
- Páginas de búsqueda de información referida a países de habla inglesa
- Celebraciones: Halloween, Pancake, Guy Fawks, Easter…

- Canciones diversas referidas a los contenidos

EDUCACIÓN FÍSICA

Primero y Segundo de Primaria

- Práctica de actividades del programa JCLIC y de la Página Web del Portal de Educación y Aula Moodle del centro.
- Actividades elaboradas para la PDI Smart y/o panel digital.
- Proyecciones de vídeos.

Tercero y Cuarto de Primaria

- Práctica de actividades del programa JCLIC y de la Página Web del Portal de Educación y Aula Moodle del centro.
- Actividades elaboradas para la PDI Smart y/o panel digital. Proyecciones de vídeos.
- Trabajos y ejercicios con EDUCAPLAY.

Quinto y Sexto de Primaria

- Práctica de actividades del programa JCLIC y de la Página Web del Portal de Educación y Aula Moodle del centro.
- Actividades elaboradas para la PDI Smart y/o panel digital. Proyecciones de vídeos.
- Trabajos y ejercicios con la EDUCAPLAY.

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE

Las maestras de AL y PT utilizan las nuevas tecnologías; por un lado, realizando todos los planes de trabajo o ACIs así como los informes trimestrales y anuales con un procesador de textos y guardándolo en la nube (OneDrive), para que puedan ser consultados y modificados a lo largo del curso por las/los maestras/os implicadas/os en su aplicación. Por otro lado, utilizamos el ordenador y la Tablet en nuestro trabajo diario.

<u>El ordenador:</u>

Programas para ampliar el vocabulario y para trabajar conceptos básicos matemáticos (programas de SM para infantil, o los del gobierno de Canarias…, el lobo Matías) para la lectoescritura (el aprendizaje de la lectoescritura del MEC, iniciación a la lectoescritura de Averroes recursos educativos...).

<u>YouTube:</u>

Para trabajar la discriminación auditiva o la realización de praxias con canciones y ejercicios de apoyo visual (*el cuento del gusanito, la lengua revoltosa, jugamos con los sonidos, sonidos mágicos…*).

Pinterest y blogs:

De donde extraemos ideas, imágenes y recursos manipulativos de diferentes áreas para imprimir (*el sonido de la hierba al crecer, blog de la maestra de audición y lenguaje, siete letras,* arasaac.org…).

Tablet:

El uso de diferentes apps nos ayudan tanto en los conceptos básicos y razonamiento lógico como en las áreas de matemáticas y lengua, (NEE, Leo con ALEX, aprender a leer, dyseggxia o piruletras, dominolite, lengua10 años, ABmats series 1 y 2 y secuencias para trabajar secuencias temporales, puzles, memories,…).
También es muy útil para buscar imágenes de vocabulario que desconocen.

Se trabajará con actividades del programa JCLIC y de la Página Web del Portal de Educación y Aula Moodle del centro.

RELIGIÓN

Primero y segundo de Primaria

Sala de informática:

- Programas educativos de Religión Católica on-line, así como otros programas educativos también on-line (matemáticas, lengua, ciencias, …) de varias editoriales (Anaya, SM…), así como la utilización de la web de la Junta de Castilla y León.
- Relación con otras áreas utilizando el programa JCLIC: (matemáticas, lengua, ciencias, religión.).
- Utilización de la Página Web del Portal de Educación y Aula Moodle del centro.
- Visualización de videos en la Pizarra digital y la sala de video.

Tercero y Cuarto de Primaria

Sala de informática:

- Programas educativos de Religión Católica on-line, así como la utilización de la web de la Junta de Castilla y León (Camino de Santiago, …).
- Utilización del programa JCLIC: (Religión y otras áreas instrumentales).
- Utilización de la Pizarra digital para trabajos específicos (Pasa palabra, videos y otros, …).
- Utilización de la Página Web del Portal de Educación y Aula Moodle del centro.

Para CUARTO CURSO específicamente:

Búsqueda de información y trabajos específicos a través de la red propuestos y supervisados por el profesor de Religión (búsqueda on-line de citas bíblicas, imágenes específicas, …).
Se utilizará también la Página Web del Portal de Educación y Aula Moodle del centro.

Quinto y Sexto de Primaria

Alternamos la sala de informática y los portátiles de clase:

- Programas educativos de Religión Católica on-line en diversas webs.
- Búsqueda de información y trabajos específicos en la red (Webquest, citas bíblicas, imágenes, copia y pega de textos, …).
- Utilización de la Pizarra digital para trabajos específicos (Pasapalabra, videos y otros, …).
- Utilización del programa JCLIC: (Religión y otras áreas instrumentales).
- Actividades generales de creación de carpetas, archivos, …
- Uso del paquete Office 365 (Word y PowerPoint) así como se utilizará la Página Web del Portal de Educación y Aula Moodle del centro.

FRANCÉS

De forma específica para Quinto y Sexto

- Elaboración de carpetas y subcarpetas de almacenamiento de contenidos trabajados.
- Práctica de actividades del programa JCLIC y de la página web del Portal de Educación y el Aula Moodle del centro.
- Actividades elaboradas para la PDI Smart.
- Páginas de búsqueda de información referida a países de habla francesa
- Celebraciones del calendario.
- Canciones diversas referidas a los contenidos.

ANEXO II - NORMAS DE USO Y MANTENIMIENTO DE LOS MINIPORTÁTILES Y OTROS EQUIPOS.

NORMAS DE USO Y SEGURIDAD

- Hay que asegurarse de que cada alumno/a recibe el minipc concreto (nº serie) asignado y no otro (comprobar en Inicio Equipo).
- En caso de que un alumno/a solicite el llevar el minipc a casa, cada alumno/a y su familia es responsable de su minipc, dándole un trato adecuado y un uso educativo.
- Es conveniente no usarlo durante un tiempo diario excesivo.
- Previo a su utilización habitual, es necesaria una adaptación y formación mínima en el uso y manejo del minipc.
- Para una adecuada disponibilidad del minipc es conveniente establecer unos hábitos y rutinas de carga y mantenimiento, responsabilizando al alumno y aumentando progresivamente la autonomía. Después de su uso, se deberá guardar en el armario enchufándolo a la red eléctrica para su posterior uso.
- Los minipc se utilizarán en clase cuando el profesor lo autorice.
- Se evitará exponer el minipc a líquidos, calor o frio excesivo, arena o sobrecargas, teniendo también cuidado en los procesos relacionados con la red eléctrica, respetando las normas básicas de seguridad.
- Evitar extraer la batería o introducir elementos y objetos extraños en las conexiones USB, tarjeta multimedia o conector de alimentación.
- Dejar siempre libres las rejillas de ventilación del minipc.
- No utilizar otro cargador diferente al que se entrega con el minipc.
- Evitar colocar lápices o cualquier elemento en el teclado ya que al cerrar la pantalla se pueden ocasionar daños irreparables.
- Mantener limpio el minipc utilizándolo con las manos limpias.
- La limpieza de los equipos solamente se realizará con un paño muy suave con el minipc apagado.
- El transporte del minipc fuera del centro se realizará siempre en su funda. El cargador y el enchufe se colocarán de manera que quede plano dentro de su funda y pueda ponerse dentro de la mochila, entre los libros.
- Cuando se llevan los minipc para casa han de traerlos cada día a clase con la batería totalmente cargada (comprobar en el icono de batería en la parte inferior de la pantalla).
- No intentar nunca reparar el minipc, ni la batería, ni el cargador, ni los cables… existe un servicio técnico que realizará el mantenimiento (CAU). Los minipc son propiedad de la administración educativa y no se pueden manipular ni instalar nada en ellos. Los profesores irán dando los contenidos y los accesos de Internet para la realización de tareas.
- Quedará prohibido alterar el exterior de los miniportátiles con pegatinas o marcas de otro tipo.
- Colocarlos siempre en lugares planos para evitar posibles caídas.
- Hay un bloqueo que impide a los alumnos/as el acceso a determinadas páginas. Estos accesos están controlados desde la Comisión TIC y en todo momento saben las páginas a las que se intentaba acceder.
- El alumno/a que por negligencia estropee o haga mal uso del minipc en clase, deberá costear íntegramente la reparación del mismo y/o sustituirlo, en caso de no haber reparación, por otro de similares características.

- Condicionará los derechos de uso del minipc por parte del alumnado su actitud en el proceso de enseñanza, además de lo especificado en el ANEXO III:
    - No trabajar en clase.
    - No realizar las tareas encomendadas.
    - No tenerlo cargado.
    - No seguir las instrucciones y los consejos para el uso adecuado del minipc.
- Si un alumno/a incumple alguna de las normas anteriores, será la Comisión TIC quién decidirá la sanción a llevar a cabo en función de la infracción cometida. Dichas sanciones irán desde la retirada de una semana sin miniportátil, hasta la retirada del mismo durante todo el curso.

  Como se menciona anteriormente, si un alumno/a estropea negligentemente un mini portátil, su familia correrá con los gastos del arreglo o pagará la parte proporcional del coste de dicho ordenador.

- Cuando el alumnado acuda a la Sala de Informática como apoyo al aprendizaje y/o adquisición de la Competencia Digital, utilizará siempre los equipos de dicha sala, siguiendo las directrices del profesorado. El alumno/a que por negligencia estropee o haga mal uso de un equipo en clase, deberá costear íntegramente la reparación del mismo y/o sustituirlo, en caso de no haber reparación, por otro de similares características. Al igual que en el uso de los minipc, su uso dependerá de la actitud del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ANEXO III – ENSEÑANZA TIC: ACCIONES CONTRARIAS AL BUEN USO Y SANCIONES.

Tanto en la enseñanza presencial como a distancia se podrá sancionar al alumnado en caso de conductas inapropiadas durante las clases presenciales y/o virtuales a través de videollamadas, así como cuando realice un uso incorrecto de las distintas plataformas educativas. Dichas sanciones, se realizarán con el fin de que el alumnado adquiera las conductas responsables en el uso de las TIC, se protejan los derechos de privacidad del alumnado y se eviten situaciones de ciberacoso o situaciones similares. El profesorado velará por que el alumnado haga buen uso de las mismas. Siempre que se utilicen las TIC, el profesorado informará al alumnado del buen uso de las mismas:

- El uso de las TIC en el aula tendrá como objetivo reforzar, apoyar y/o ampliar los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se seguirán siempre las directrices marcadas por el profesorado.
- Cuidar los equipos: no darles golpes, no descargar aplicaciones ni actualizaciones, etc.
- No se utilizarán para jugar, escuchar música, etc. a menos que sea con fines educativos.
- No compartir las contraseñas con nadie.
- Durante las clases, estará prohibido enviar mensajes a través del chat

a los/as compañeros/as.

Serán acciones de mal uso lo siguiente:

- Interrupciones constantes y falta de respeto hacia el profesorado y/o hacia sus compañeros/as de clase.
- Falta de atención continuada y/o repetida.
- Suplantación de la identidad de otra persona con fines malintencionados.
- Realización de capturas de pantalla y/o grabaciones durante las videollamadas y su incorrecta difusión en varios medios telemáticos.
- Conductas de ciberacoso hacia algún miembro de la Comunidad Escolar.
- Plagiar trabajos de otros/as compañeros/as o de Internet y/o buscar respuestas durante los exámenes virtuales en diferentes fuentes.

Ante estas acciones, se tomarán las siguientes medidas:

- Advertencias del profesorado para corregir su conducta, si ésta persiste, se silenciará durante la videollamada, y/o se le retirará el equipo en la clase presencial.
- Cuando el alumno/a insulte, falte al respeto, o interrumpa de forma constante y/o se dedique a enviar mensajes a sus compañeros, se podrá expulsar de la videollamada, y/o se le retirará el equipo en la clase presencial.
- Cuando el alumnado capture pantallas y/o realice grabación de vídeollamadas, se convocará a las familias para informar de dicha acción, y se les pedirá que, desde casa, solventen la situación.
- Si existiese algún caso de ciberacoso, se informará a las familias, y se intentará que, desde casa, resuelvan tal situación, en caso de no resolverse, se dará parte a la autoridad competente en dicha materia.
- Cuando el alumnado plagie en exámenes, trabajos, etc. se contará como nulos los mismos.

ANEXO IV: RESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS.

Debido a los diferentes cambios que se están produciendo en la sociedad, y la necesidad de adaptar la educación a los mismos, no solo es necesario formar a profesorado y alumnado en la utilización de las TIC, sino que es imprescindible, involucrar a las familias en el conocimiento de las diferentes herramientas y plataformas educativas.

Se proporcionará a las familias las contraseñas y usuarios de acceso al Portal de Educación de sus hijos/as, para que puedan acceder a tales herramientas y plataformas.
El centro educativo promoverá la formación de las familias en el uso de las TIC, para que, de esta forma, ayuden a sus hijos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Las familias velarán por que sus hijos/as hagan buen uso de las TIC en el hogar cuando tengan trabajos que realizar.
Cuando sus hijos/as causen desperfectos en algún medio TIC, serán los padres/madres quiénes corran con el coste del arreglo, o repongan dicho equipo.

ANEXO V- CALENDARIO UTILIZACIÓN SALA TIC Y MEDIOS TÉCNICOS.

ASISTENCIA A SALA INFORMÁTICA 2024-2025

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10			5º	6º	3º B
10-11	6º		1º A	1º B	
11-11:45	4ºB	2º	2ºB	5º	4ºA
11:45-12:15	**R E C R E O**				
12:15-13:15	INFANTIL 4 AÑOS		INFANTIL 5 AÑOS B	3º A	4º B
13:15-14	INFANTIL 3 AÑOS	3ºA			

ANEXO VI- PROTOCOLO DE REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES.

Como centro preocupado por el cuidado del medio ambiente, hemos establecido un protocolo para el cuidado del mismo:

- Tener apagados los equipos que no se estén utilizando.
- Utilizar técnicas de ahorro de energía.
- Utilizar equipos que consuman menos.
- Utilizar procesadores más eficientes (siempre que podamos debido a que nuestros ordenadores son bastante obsoletos).
- Cerrar las aplicaciones que no se utilicen y apagar el monitor cuando no se necesite.
- Usar equipos multifuncionales.
- Interruptores y equipos que se apagan automáticamente.
- Un equipo no válido para una persona puede ser aprovechado por otra que no necesite estar a la última, esto se basa en aprovechar ordenadores que nos ofrecen entidades privadas reutilizándolos para el trabajo con nuestros/as alumnos/as.
- Reducir el consumo de papel guardando los documentos en formato digital, optimizando el número de copias, no imprimiendo los e-mails y siempre que sea posible hacer las comunicaciones por vía electrónica.
- Reducir el uso de papel contribuye a reducir también los consumibles (cartuchos de impresión, de fotocopiadora, fax). Para imprimir documentación, se hará en modo economoder (ahorro de tinta).
- Configurar los ordenadores en el modo “ahorro de energía”.
- Los ordenadores que estén estropeados se darán de baja en el inventario del centro, se notificará dicha baja a la Dirección Provincial de Educación, y se procederá a llevarlos a un punto limpio.
- Los consumibles de impresoras y fotocopiadoras también se llevarán a un punto limpio.